

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

VELADA LITERARIA.

El sábado último inauguró sus reuniones la Sociedad Literaria con una velada en casa de su digno presidente el Sr. D. José Antonio Sánchez Manzanera.

Las ocho y media era de la cita, y desde mucho antes estaba lleno el salón principal de una escogida é ilustre concurrencia.

Dió comienzo la sesión con la lectura por el señor Secretario de la Sociedad, D. Rafael Campos Vasallo, de una sentisísima carta del inspirado poeta D. Alejandro Harmsen, en la que escuchaba su asistencia con harta pesar suyo, fundándose en la sensible é irreparable pérdida que acaba de sufrir. Otras dos cartas se leyeron manifestando también su sentimiento por su ausencia, una del Sr. D. Buenaventura Bachiller y otra del señor Brigadier Paig. Terminado esto, el Sr. Campos (D. Rafael) leyó una preciosa poesía; siguiendo después otras de los Sres. Llorente Marbeuf, Calvo, Arnaez, Martínez Torrejón, Sánchez Palacios (D. Ricardo) y Corradi, todas ellas muy aplaudidas.

El Sr. Carrasco leyó dos artículos en prosa, uno titulado «La noche buena» y otro «Madrid antiguo y Madrid moderno» que fueron muy celebrados.

Además de los citados, concurren los señores Brigadier Gobernador militar, Torres, director de la Sucursal del Banco de España, Campos (D. Guillermo,) Loring, Alvarez Coñas, Leach, Nuño Bato, Llorente (padre,) Gomez Cánovas y algunos otros.

El señor Gobernador militar, dió las gracias á la sociedad, con elocuentes frases por haberle admitido en su seno, á las cuales se adhirió el Sr. Loring. Contestó el Sr. Sánchez Manzanera en nombre de la sociedad felicitándose de contar con el concurso é ilustración de estos nuevos socios.

El Sr. Sánchez Manzanera, con la galantería y exquisito gusto que le distingue, obsequió á los concurrentes con café, exquisitas pastas y licores, aromáticos habanos y champagne. Al terminar tan agradable velada, regaló á todos ramos de flores y elegantes cajas de dulces como recuerdo á las familias de los que á ella asistieron.

La velada del sábado, es una de esas reuniones que dejan tan grato recuerdo en el ánimo de los que á ella concurren, que nunca podrá olvidarse.

Alicante debe felicitarse de tener en su seno una Sociedad tan brillante cual lo es la Sociedad Literaria y ésta á su vez debe hacerlo por estar presidida por una persona tan digna como el señor Sánchez Manzanera.

Reciba nuestra enhorabuena la Sociedad Literaria por la inauguración de sus tareas, y continúe como hasta aquí rindiendo culto á las bellas letras con tanta constancia y entusiasmo, en la seguridad de que sus glorias redundan en beneficio del buen nombre de esta población.

FONDOS PÚBLICOS.

Las oscilaciones que durante la última semana han sufrido los valores del Estado, han sido de importancia, pues solo en veinticuatro horas el descenso en el consolidado se acercó á medio por ciento.

Si se nos obligase á explicar las causas de tan bruscas y repentinas alteraciones en los cambios nos veríamos en gran compromiso, pues que, si bien el estado de la Hacienda es poco lisonjero, los horizontes políticos están cubiertos de densas nubes, y la situación de gran número de poblaciones es en extremo precaria y lastimosa, todo lo cual no es en verdad para animar la contrata-

ción ni para que el crédito se restablezca, no vemos el motivo de que la baja se acentúe en un día determinado y al siguiente se repongan los cambios, sin que pueda atribuirse á la especulación ni á esfuerzos de alcistas ó bajistas, por cuanto el carácter más saliente en la contratación es el desfallecimiento y la atonía.

El consolidado, que descendió hasta 27'60 en algunas operaciones, se repuso, sin causa justificada, hasta 28'15, observándose análogas alteraciones en los cambios de los demás valores.

Se atribuyó la baja de estos últimos en el consolidado y en las obligaciones de ferro carriles á que, en 1.º de Enero próximo, los valores de esta clase, que están pignoralados en el Banco de España y que no hayan sido convertidos, tendrán que ser canjeados por los nuevos títulos, y se temía que los poseedores de aquellos habrá que sacarlos al mercado para, con su importe, adquirir los nuevos valores, que serán los que se admitan en las pignoralaciones, y ante la creencia de que abundaría el papel en la plaza, se suponía la baja natural á la mayor oferta.

Si algo pudiera influir en los cambios estas suposiciones, no las consideramos muy fundadas, porque desde ahora hasta 31 de Diciembre, tiempo sobrado hay para la conversión; y además, si como consecuencia del canje de valores se adquirían de los nuevos, natural era que estos tuviesen alza por la mayor demanda, lo cual no ha ocurrido, y demuestra que á otros motivos hay que acudir para comprender ó poder apreciar ese estado de incertidumbre y de flajedad que se nota entre los especuladores y rentistas.

Nosotros atribuimos el aspecto tampoco lisonjero que presenta la contratación á la escasa confianza que á propios y á extraños inspira la actual situación, al estado de la Hacienda, que se revela en los estados de recaudación que recientemente ha publicado la «Gaceta», según los cuales los ingresos obtenidos en los cuatro primeros meses del año económico actual presentan una considerable baja la que es de temer continúe cada vez más acentuada, en vista del estado del país, que ofrece serias dificultades en el cobro de los impuestos.

Ante tal aspecto, natural es que se teman conflictos económicos, ó sea la necesidad de acudir á recursos extraordinarios si han de atenderse como es debido á las obligaciones del Estado.

La liquidación de fin de mes si en vista se tienen las diferencias tan notables que han tenido los cambios, hace temer que ofrezca dificultades, si bien atendida la flajedad en la contratación, esto hace creer que no han de revestir importancia esas diferencias, que en otro caso ocasionarían quebrantos de consideración.

Según queda expuesto, las fluctuaciones que durante la semana que hoy termina han sufrido los valores fueron de importancia, según se puede apreciar por las siguientes cotizaciones:

El 3 por 100 interior, de 28'20 á que quedó la semana última, descendió hasta 27'60, pero después se ha repuesto cerrando ayer el cambio á 28'15 al contado y 28'32 á fin del próximo.

El 3 por 100 exterior se hicieron en la semana algunas operaciones á 29'25.

Obligaciones de ferro carriles, este es un papel que ya no circula apenas, así que las operaciones que se hacen no revisten importancia, ayer cerró el cambio á 56'30.

El 4 por 100 perpetuo interior, de 64'80 ha bajado á 64'50, con más oferta que demanda. El exterior se cotiza con una baja de 70 céntimos sobre el interior.

El 4 por 100 amortizable recobró los 20 céntimos que perdió la semana anterior, realizándose las últimas operaciones á 78'35.

Los billetes hipotecarios de Cuba es un valor en que se opera poco, y por lo tanto, las oscilaciones son de muy escasa importancia; los

cambios de ayer fueron á 98'80 igual tipo que el de la semana anterior.

Las acciones del Banco de España que descendieron hasta 406, se han repuesto, quedando ayer á 410.

Las cédulas del Banco Hipotecario al 5, se sostienen sin alteración á 98'85.

Los cambios sobre el extranjero á los mismos tipos de la semana última que fueron papel Londres, 47'25 y París á 4'91 1/2.

Exterior.—Los fondos franceses vienen en alza, lo cual confirma lo que habíamos anunciado de que la abundancia de metálico, así como el procurar su empleo tenía necesariamente que influir en la cotización de los valores, por lo tanto, no podía ser duradera la baja que consignamos en la última revista.

El 3 por 100 francés queda á 80'50, de 80'25 á que cerró la semana anterior, y el 5 á 114'50 de 114'10.

Los consolidados ingleses también han tenido una pequeña mejora, pues que de 102 1/16 queda á 102 1/4.

Las últimas cotizaciones de los valores españoles en la Bolsa de París, fueron en alza, y de aquí el que esta mejora haya influido en la de Madrid.

El 3 por 100 exterior queda á 27 1/4, de 27 á que se cotizaba los días anteriores.

El 4 por 100 exterior, á 63'50, de 62'45, y las obligaciones del empréstito cubano á 495'50, de 494'10.

Los descuentos en los mercados de París y Londres han tenido una baja que se espera sea mayor, en vista de la abundancia de numerario que se nota en dichas plazas; queda dinero á 3 1/8 en París y 3 1/4 en Londres.

El comercio exterior en Francia se puede apreciar por las siguientes cifras:

Importaciones desde 1.º de Enero á 31 de Octubre últimos, 4 090.095.000 francos; exportaciones, 2.976.906.000.

V.

UN ANIVERSARIO PIADOSO.

Roma ha celebrado en estos días el aniversario de la consagración de las basílicas de San Pedro y San Pablo, fiestas que en otros días solemnizaba el Pontífice con su presencia, asistiendo también el Sacro Colegio. El Arcipreste de San Pedro, Cardenal Howard, ha reemplazado al Papa, oficiando en el altar que guarda los restos de San Juan Crisóstomo, y mostrando al pueblo desde el balcón de Santa Eleua las reliquias de la lanza, la Cruz y la Santa Faz.

Mis lectores saben que los restos de San Pedro, crucificado en el sitio del templo hoy español, que le alcanzaron los Reyes Católicos, é hizo aun más célebre la obra del Bramante, fueron ocultados en las grutas vaticanas, donde el año 90 (de era cristiana) su sucesor San Anacleto le alzaba modesto oratorio, que en el siglo IV se convirtió en la primera basílica de San Pedro, consagrada por San Silvestre, y en la cual había trabajado el mismo Emperador Constantino, queriendo, adornado de sus vestiduras y manejando la azada, remover la tierra que en doce espueñas, como memoria de los doce apóstoles, llevó á los cimientos del templo.

Duró esta basílica hasta el incendio del Bosgo romano, que recuerda un lienzo de Rafael, comenzándose el nuevo templo en 1450, durante 43 Pontífices, para ser consagrado en 1626. En él van gastados más de 1.000 millones de reales.

Iguualmente se debe al Papa Anacleto el primer oratorio á San Pablo en el sitio en que Lucina, noble matrona romana, había sepultado al Apóstol.

En 386 Valentino II comenzó la basílica, restaurada por Leon XIII, y tercera vez por

Leon XII y Pio IX, después del grande incendio de primeros de este siglo. Mis lectores saben que esta restauración toca á su término, con su magnífica fachada y las doce estatuas de los Apóstoles, encargadas á los primeros artistas de Roma.

Para diciembre prepara la cristiandad la celebración del aniversario de la consagración sacerdotal de Leon XIII, y hay el proyecto de que en dicho día los sacerdotes del mundo católico ofrezcan el Santo Sacrificio de la Misa, según la intención del Pontífice.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 1.º de Diciembre de 1882.

EL ASUNTO DEL DIA.

El incalificable silencio en que se ha encerrado nuestro ilustrado colega «El Constitucional Dinástico», sin embargo de las censuras que venimos dirigiendo á sus amigos, viene á confirmar y robustecer la exactitud de nuestros argumentos contra ese partido que alardeando hoy de una fuerza y de una popularidad de que carece y que el país le niega en absoluto, se olvida del tiempo, no muy remoto por cierto, en que desde las esferas del poder mendigaba vergonzosamente los sufragios del posibilismo para no sufrir la humillación de una derrota cierta y segura que pusiera de manifiesto su desprestigio, más y más acentuado en los dos años que disfruta las dulzuras del poder.

Por eso, y rota hoy toda benevolencia con los amigos del Sr. Castelar, en la imposibilidad evidente de que en las próximas elecciones triunfaran sus candidatos respetando la libertad electoral, se han venido cometiendo y se cometen en nuestra provincia las ilegalidades más reprobadas, los atropellos más monstruosos, las anomalías más estupidas en la confección de las listas; se hayan destituido Ayuntamientos, como el de Benisa, dentro del periodo electoral, contra toda noción de libertad y de justicia, sin que transcurridos los cincuenta días que la ley ordena, se le haya dado posesión de nuevo; se han hecho figurar en una ciudad tan populosa é instruida como Denia, quinientos electores; se ha empleado con los que lo son de oposición la más absurda tiranía, se ha ejercido con ellos hasta la amenaza de privarles del jornal con que alimentan á sus familias, sino emittian su sufragio en favor del candidato ministerial.

¿Es así como gozais de popularidad y de prestigio en el país? ¿Direis que vuestro triunfo ha sido legal, que habeis respetado el libre derecho del ciudadano, que la ley no ha sido hollada?

Si: lo direis, porque vuestro cinismo llega hasta ese extremo.

Pero serán vanos esos alardes de quiotismo, que si la verdad es una, nosotros prometemos que la obra arbitraria del fusionismo en esta provincia ha de ser conocida por el país todo, para que caiga sobre estos gobernantes el estigma y la reprobación general á que se hagan acreedores por sus procedimientos, basados todos en el poco respeto que la ley les inspira, en los abusos más anómalos y en las maquinaciones más arteras y mezquinas.

Y ya que hemos citado el Ayuntamiento de Benisa, destituido sin otra razón que la del capricho y la conveniencia, ¿puede decirse por qué el interino ha eliminado en las listas multitud de nombres de electores que tienen perfecto derecho al sufragio?

No tendremos el gusto de ver satisfecha la pregunta, y en este sentido, nosotros daremos la contestación.

El Ayuntamiento interino de Benisa, que ocupa la casa Consistorial por voluntad del caciquismo que se impone á toda ley en aquella comarca, ha eliminado gran número de electores porque no son partidarios de la política del Sr. Sagasta, y era preciso evitar la vergüenza que el candidato ministerial hubiese sufrido, al obtener una minoría en las urnas que forzosamente tenía que evidenciar las pocas simpatías que en los pueblos de aquel distrito gozan los fusionistas que nos gobiernan.

Y lo que en Benisa ha ocurrido, ha ocurrido también en la mayoría de los pueblos, de donde á su tiempo daremos á conocer cómo han procedido aquellos Ayuntamientos y Juntas del Censo para que en las elecciones llevara el Gobierno la mejor parte, aunque para ello haya sido necesario apelar á todo género de coacciones y arbitrariedades.

La cantinela del colega ministerial es ya conocida: callar, ó recurrir en su defecto á los tiempos del Sr. Cánovas, para hablarnos de una soñada dictadura que, aun existiendo, no guardaría seguramente punto de comparación con la obra de sus amigos, condenada unánimemente por los periódicos de Madrid y provincias que no se inspiran en la política del Presidente del Consejo de Ministros.

Siendo este el asunto del día, á él dedicaremos especial atención, dando á conocer los preparativos que se adopten, para atribuirse después los ministeriales el triunfo que obtendrán, á no dudar, debido á sus inimitables habilidades para mover la máquina electoral desde las esferas del poder.

Parece cosa resuelta que los candidatos fusionistas que se presentarán por este distrito para las próximas elecciones, lo serán otros que los Sres. Terol y Orts por Alicante, y Rizo por Elche.

Créese que el Sr. Somalo ha traído resuelto este problema desde Madrid, de acuerdo con el inclito D. Venancio Gonzalez.

¿No habrá por ahí ningún ministerial agazapado que tenga la amabilidad de decirnos á quién se le reserva el cuarto lugar? Porque habíamos quedado en que era también para los amigos.

Y «El Constitucional Dinástico» á todo esto, *callao*.

Por mucho que á «El Constitucional Dinástico» le disguste, no podemos prescindir de hacer constar lo que el diario posibilista escribe ayer á propósito de los consabidos asuntos referentes á la dimisión del señor Cabero, y al haber solicitado el infeliz Riango el ingreso en las Casas de Beneficencia.

Con respecto á lo primero, «El Gradador» pregunta cómo se explica que la Diputación provincial no conozca la dimisión del Sr. Cabero, y cómo no ruegan á este desmienta ó ponga en claro el error del colega.

El Sr. Cabero, y siempre según «El Gradador» dimitió su cargo el 31 de Octubre pasado; y el desconocimiento de este hecho por parte de la Diputación, probará el abandono en que tiene el cuerpo provincial asuntos tan importantes como la caridad pública.

Ya por aquí resulta sin ningún valor la oficiosa negativa que ayer reproducíamos de «El Constitucional Dinástico», viniendo, por el contrario, á hacer que se amontonen nuevos cargos sobre la administración de sus amigos.

Más como nuestra misión no es otra que

exponer los hechos sin comentarlos, no valga el párrafo anterior y sigamos adelante.

Habla «El Gradador»:

«El Sr. Cabero tiene un sustituto y este sustituto, alguien lo habrá nombrado. Nos estraña, pues, que «El Constitucional» desmienta de manera impropia de un periódico serio, cuando lo que debía hacer, es preguntar á sus amigos, quien ha nombrado al nuevo médico cirujano del hospital de Elda, y qué practica se ha observado en el nombramiento.

En cuanto á las doce mensualidades que se le adeudan al dicho facultativo no nos sorprende que «El Constitucional» no sepa una palabra, por cuanto de las 14.000 y pico de pesetas que sus amigos han repartido al *personal*, aquel *personal* por el que tantos grillos dió el periódico sagastino á los conservadores, no ha visto el señor Cabero, un solo céntimo, como era *justo, natural y decente* que sucediera.»

Ya vé «El Constitucional Dinástico» cómo se desvanecen sus intemperantes negativas.

Sobre el segundo extremo, hace constar el órgano del Sr. Maisonnave que Manuel Alemán no es dependiente á las órdenes del director del colega, como «El Constitucional» supuso equivocadamente. Después, y entrando en la rectificación ó ratificación de la denuncia, escribe:

«Para qué ha de repetir el Alemán lo que dijo anteayer, si no ha de haber ni un empleado, ni un portero, que le apoye, porque el que podía apoyarle ha muerto de frío y de hambre en la playa del Postiguet?»

El Alemán nos ruega también que conste no ha calumniado á nadie, y nos suplica digamos que la Diputación tiene en sus manos medios para hacerle comparecer ante las autoridades ó ante los tribunales de justicia; que él aun cuando pobre, muy pobre, no ha llegado al punto de convertirse en miserable deator.»

Por hoy nada más. Ignoramos si mañana se continuará.

La Junta Provincial ha acordado que desde el día 15 al 27 de Diciembre próximo, se celebren exámenes públicos en las escuelas de la provincia, á cuyo efecto muy en breve aparecerá en el «Boletín Oficial» una circular disponiéndolo así.

Esta disposición es digna del mayor elogio, pues los exámenes que no siempre se celebran como debiera hacerse, cumpliendo con los preceptos de la ley, son el mejor estímulo para alumnos y maestros y la mejor garantía ofrecida al público de que son útiles y fecundos los sacrificios que hace para el sostenimiento de la instrucción de la niñez.

Preguntamos en otro suelto de este mismo número, y al ocuparnos de los candidatos ministeriales que por este distrito se presentan Diputados para las próximas elecciones, para quién se reserva el cuarto lugar; y á última hora, nos sorprende la noticia, que damos por referencia, de que está destinado para un ex republicano y ex canovista, hoy faribundo sagastino, redactor de nuestro apreciable colega «El Constitucional Dinástico.»

Siguiremos la pista á este asunto para saber lo que haya de exacto en él, y si ha sido acordado en el despacho del señor Ministro de la Gobernación.

Por Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia que publica la «Gaceta» de anteayer, ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, D. Antonio Vazquez.

Dice «El Cronista»:

«No es posible reproducir todas las atrocidades electorales que están cometiendo las autoridades fusionistas y que publican los diarios de provincias, sin que por ello se preocupe en lo más mínimo el Gobierno.

Antes de la existencia de los personajes del fagin azul, los Gobernadores fusionistas se bastaban en la empresa de violar las leyes, muchas veces sin necesidad y por puro lujo. Ahora los delegados ayudan, y así las dos autoridades se estimulan.

En Valencia, por ejemplo, el jefe de Hacienda

sin reparar en que nos hallamos en pleno período electoral y que dentro de él no se puede hacer separación alguna de empleados, quita y pone estanqueros con la frescura de un Guadarrama fusionista.

Y el Ministerio callado. Cuenta un querido amigo nuestro que en cierta ocasión, tenía un criado tan torpe, que siempre estaba mereciendo represiones; y al final de ellas, soltando una carcajada, decía aquel bárbaro:

—No se cause usted en reñirme, señorito, porque lo que usted me dice, por unido me entra y por otro me sale.

Lo mismo le sucede al Gobierno. Y á un periódico que se llama «El Constitucional Dinástico» y que se publica en Alicante.

Según datos oficiales que radican en las oficinas del Gobierno civil, el movimiento de población ocurrido en esta Ciudad y en la de Alcoy durante la cuarta semana del presente mes, arroja un total de cincuenta y dos defunciones y cuarenta y dos nacimientos, en la siguiente forma:

Alicante.	
Defunciones	30
Nacimientos	26
Disminución de censo. 4	
Alcoy.	
Defunciones	22
Nacimientos	16
Disminución de censo. 6	

De los nacimientos aparecen veinte varones y veinte hembras legítimos y dos de los primeros naturales, resultando una disminución en el censo durante el espresado período de diez habitantes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL ECO DE LA PROVINCIA.»

«Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.
Pedreguer 28 Noviembre de 1882.

May señor mio y distinguido amigo: Cumpliendo con el deber que me he impuesto con el mayor gusto, de darle a V. noticia de los trabajos electorales que preparan por aquí los hombres que representan la política del Gobierno, no creo para llevar mi cometido, que deba molestar por mucho tiempo la atención de sus apreciables lectores.

En la mía del 17—que por cierto no he visto publicada—(1) daba a V. cuenta detallada de cuanto pudiera interesarle con respecto á la confección de las listas, electores eliminados de ellas, reclamaciones que no han sido atendidas y cuantos escándalos y atropellos pueda V. imaginarse, por lo cual nuestros amigos de ésta, opinan que no deben tomar parte en la próxima campaña, pues siendo tantas y tan inauditas las ilegalidades que se han permitido los mandarnes que nos gobiernan, creen que lo mejor que puede hacerse es dejarlos en completa libertad para que se gocen con su triunfo, que nadie tenía disputarles, toda vez que la cosa está tan bien perdida y tan desistramente preparada que todos los esfuerzos de las oposiciones van á resultar, si Dios no lo remedia, vanos é inútiles.

Los que por aquí prestan alguna atención á los asuntos políticos están de común acuerdo en un punto que hace la apología de cuanto yo pudiera decir en esta carta: que no han conocido, y bien puede V. hacerlo constar así, otras elecciones, en las que el Gobierno se haya interesado tanto por su triunfo burlando leyes y cometiendo toda clase de coacciones que haremos públicas y en las que, si es preciso, intervendrán los tribunales.

Nada más por hoy, señor director, quedando en darle á V. cuenta de todo lo que ocurra.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

El indulto á la prensa juzgado por un colega democrático: «Jamás una disposición ministerial ha sido tan justa, tan dura y tan unánimemente censurada, como la parodia de indulto á la prensa, recientemente publicada en la «Gaceta.»

(4) Porque no ha llegado á nuestro poder. Es una delicia el servicio de correos en los presentes tiempos.—N. de la R.

La prensa ministerial se ha limitado á reproducir el decreto; pero sin tocar el bombo y los platillos, ó menear el botafumeiro, según es uso y costumbre.

Resulta, pues, como digimos el sábado, que el tal indulto es una burla, puesto que habiendo tantos periódicos y periodistas sujetos á la acción de los tribunales de justicia por denuncia de ministerio fiscal sólo á tres periódicos y á dos periodistas les alcanza la gracia.»

¡Qué liberales son estos fusionistas!

Al decir de los periódicos ministeriales, el gobierno piensa conceder al ayuntamiento del pueblo de Móstoles el tratamiento de ilustrísimo.

Móstoles, en cambio, agradecerá á los ministros hijos adoptivos de aquella población, y con este motivo compondrá su famoso órgano.

La fusión, en justicia, debe tener tantas simpatías por Móstoles, como Móstoles por la fusión.

Su mútuo destino así lo quiere.

«El Norte» hace constar que no hay más que una opinión unánime entre los diferentes hombres políticos afitados á la bandera del General Serrano.

Yá lo saben los ministeriales: las noticias de disidencias no han dado el resultado que se proponían.

Hay que inventar otra cosa.

Liberalidades del fusionismo con la prensa: El alcalde de Tortosa ha impuesto una multa de cien pesetas al «Diario» de aquella localidad.

El periódico satírico de Madrid «La Viña» ha sido denunciado á los tribunales ordinarios.

Nuestro estimable colega «El Progreso» ha sido demandado de injuria ante los tribunales por el General Martínez Campos.

Sentimos el percance del colega.

Fíese V. de la libertad de estos fusionistas!

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que S. M. el Rey D. Alfonso y la Reina doña María Cristina (que Dios guarde) y SS. AA. RR. las Sras. señoras Princesa de Asturias é Infanta doña María Teresa continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan Sus Altezas Reales las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Estalía.

Una circular del Gobierno civil sobre Instrucción pública.

Un Real decreto de indulto, del Ministerio de Gracia y Justicia.

Otros varios del de la Guerra.

Movimiento de población ocurrido durante la cuarta semana de presente mes.

Índice del «Boletín oficial.»

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Anteanoche, y por indisposición de la segunda tiple doña Candida Folgado, se varió la función anunciada por la de Mantos y capas que se representó ántes escasa concurrencia, habiéndose escuchado algunos aplausos y no siendo la interpretación y ejecución de la obra más que regular.

En la función del martes yá se notó la indisposición que aquejaba á la Srta. Folgado, cuyo completo restablecimiento deseamos.

Se nos asegura que en breve llegarán de Madrid varias decoraciones que han de exhibirse en la obra de espectáculo titulada El Bergantín Adelante, y que la empresa de este consejo mandó pintar al efecto, encomendando este trabajo á un conocido pintor escenógrafo de la Corte.

El Bergantín Adelante, será una sorpresa para este público que si tenía perfecto derecho á ver puestas en escena las obras anunciadas, no contaba con ésta, que según nos dicen, dará grandes beneficios á la empresa.

Que no quede en proyecto.

Tiene razón.—Por ser asunto del que nos hemos ocupado en otras ocasiones, reproducimos de «El Pragmático» las siguientes líneas sobre las que llamamos la atención de quien corresponda.

«Varias son las calles de esta Ciudad que carecen de alumbrado suficiente para hacer fácil el tránsito por ellas durante las noches; pero sin perjuicio de dedicar otro día cuatro líneas á este importante asunto, debemos por hoy manifestar á quien corresponda, que creemos sería muy

conveniente aumentar el número de reverberos del Arrabal Roig, cuyas calles no cuentan más de una docena de éstos, situados á gran distancia entre sí y tan medianamente servidos por el encargado de su limpieza y arreglo, que las más de las noches se hallan una mitad apagados y la otra mitad agonizando, apenas encendidos, trayendo á la memoria del transeunte el tradicional recuerdo de otros tiempos muertos yá para el progreso y la civilización.»

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Laud Joaquina, p. Gallarel, de Blanes, con efectos.

Brik italiano Guerriero, c. Casto, de Cete, con pipas vacías.

Laud Pepito, p. Rubio, de Altea, con patatas.

DESPACHADOS.

Vapor Játiva, c. Cano, para Marsella, con efectos.

Goleta San Jaime, c. Mercader, para Torre- vieja, con lastre.

Balandra francesa Sliebert, c. Herie, para La Novella, con vino.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Eloy.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Tibiana.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las ocho y media, misa conventual.

En Santa María, á la hora de costumbre, misa mayor.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Mariano Mingót y Valls, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que no habiendo tenido efecto la junta general extraordinaria de regantes por falta de número suficiente de individuos convocada para el día 20 del actual, se cita de nuevo para otra que tendrá efecto el día 5 de Diciembre próximo á las diez de la mañana con arreglo al artículo 52 del Reglamento de este Sindicato, en el salón de la Casa Consulado, hoy Junta de Agricultura, Industria y Comercio, plaza de Alfonso XII.

Alicante 22 de Noviembre de 1882.—Mariano A. Mingót.—El Vocal Secretario, Francisco de P. Boia.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 30 de Noviembre de 1882.

Barómetro	762 20
Termómetro	16 0
Viento	N. O. Calma.
Atmósfera	Alg. nubes.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	20 6
Id. mínima durante la noche	6 6
Irradiación nocturna	3
Evaporación en milímetros	3 64

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche. (7.ª de abono).—La zarzuela en tres actos, «Corona contra corona.»

Entrada general, 0 75 céntimos.—Media, 0 50

A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Ruiz.

ANUNCIOS

A CARGO DE ANTONIO REUS.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

de BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior a muchas preparaciones de su clase, reuniendo además un sabor tan exquisito que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor,

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y economicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edo paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien, en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demas deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, huiles y kutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario»

Planchas de vapor. Sombrillas de tigrera y de s. mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

LA MAGALLANA

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
Autorizada por escritura de D. Francisco de Sales Maspons
y Labrós, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona.

CAPITAL SOCIAL: UN MILLON DE PESETAS
Elevable a 25 millones de pesetas.

Direccion General, Barcelona, Mendizábal, 23, 2.º

Esta Compañia es la primera que en España asegura:

Contra pedriscos.—Contra accidentes personales circulando ó por la circulacion en Ferro-carries.—Tranvías.—Coches.—Diligencias.—Omnibus, etc. mediante una prima fija anual al alcance de todas las fortunas.—Seguros colectivos para los obreros de fabricas, maquinas y talleres por una prima equivalente a 3 céntimos de peseta sobre el jornal diario.

Agente general en Alicante, D. Juan Augusto Blanquer, Lonja de Caballeros, núm. 6, quien facilitará prospectos y se dan cuantos pormenores se necesitan.

SORDOS

Curacion rápida y cpleta de laom sordera y de todas las enferm dades del oido por crónicas que sean.
Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)
Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA	los dias 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 y 27
CADIZ	» » 10 y 30
SANTANDER	» » 20
CORUNA	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cadiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander, y el 21 de Coruña, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferro carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Samanita, Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Cañera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse a Paes her. auos y compañía, Alicante.

Jarabe pectoral balsámico

CONTRA

TODA CLASE DE TOSES

POR REBELDES Y CRONICAS QUE SEAN

DEL

DOCTOR GADEA

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

La tos catarral; la tos seca que padecen los individuos nerviosos y asmáticos; la tos ronca y pertinaz sintomática de la tisis; la tos ferina ó de coqueluche, desaparecen ó disminuyen con el uso de este jarabe.

Consúltense los prospectos que se dan gratis en todos nuestros depósitos.